Guayaquil, 7 de julio del 2.008



Señor Andrés Ignacio Pérez Mac Collum Ciudad

Rd. 7477 - 11-77

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FINCAS AVAMER S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de Cinco años que fija el Estatuto Social. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo décimo de la nueva codificación del Estatuto Social de la Compañía, dentro de las cuales se encuentra la de subrogar al Gerente General, en caso de ausencia o incapacidad física de tal funcionario.

FINCAS AVAMER S. A. se constituyó en Guayaquil, con su anterior denominación INDUSTRIAS Y FINCAS AVAMER S. A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón, doctor Gustavo Falconi Ledesma, el día 7 de Julio de 1.977 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 13 de julio del mismo año. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el día 6 de junio del 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 18 de febrero del 2.002, INDUSTRIAS Y FINCAS AVAMER S. A., aumentó su capital social, cambió su denominación por la que actualmente tiene de FINCAS AVAMER S. A. e hizo una reforma integral de su estatuto social.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente

Sucre Pérez Baquerizo

Gerente General - Secretario

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido según el nombramiento que antecede,

Guavaquil. 7 de julio del 2.008

Andrés Ignació Pèrez Mac Collum

c.c.: 090886281-6

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha quince de Julio del dos mil ocho, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía FINCAS AVAMER S.A., a favor de PEREZ MAC COLLUM ANDRES IGNACIO, a foja 83.130, Registro Mercantil número 14.706.-

ORDEN: 36661

\$

REVISADO POR

zu saluk

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA